

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA
DE EL SALVADOR.**

Como representantes de la diáspora de nuestro país y haciendo uso de las facultades que las leyes de la República nos permiten por este medio **EXPONEMOS:**

Hasta inicios del mandato del presidente Nayib Bukele, El Salvador fue conocido en el extranjero principalmente por la guerra civil y las pandillas brutales. Durante los últimos años no ha exportado mucho más que migrantes. Pero ahora se está llevando a cabo un experimento político que podría darle al país un “poder blando” en el mundo que nunca antes había tenido.

El experimento lo ha iniciado nuestro presidente Nayib Bukele utilizando lo que se denomina **bukelismo**. Aunque se le conoce como un “-ismo”, no es una ideología política: más bien es un método político. Se ha vuelto muy popular en el país y políticos de otros países están tratando de copiarlo. De hecho, este método puede llegar a ser más importante para comprender la política latinoamericana que el tradicional eje de derecha-izquierda. Y quizás, también pueda llegar a generar influencia fuera de América Latina convirtiéndose en un método eficaz para combatir el crimen. Este método es simple y, a la vez, técnicamente avanzado. No se trata de visiones de desarrollo social con objetivos, principios y planes a medias sino que de un combate directo a la delincuencia y este radica el éxito que El Salvador está teniendo y permite que la comunidad internacional este a la expectativa de lo que sucede a diario en nuestro país.

Sabemos que ante la baja de la criminalidad; nuestro país cada vez se vuelve más confiable en la inversión, el turismo y otros rubros que con el paso del tiempo



lograran hacer que nuestro país alcance un desarrollo económico que permita una mejora per cápita en cada habitante de la nación.

Debido a lo antes expuesto como diáspora nos sentimos orgullosos de nuestro presidente ya que gracias a su gestión y firmeza en el combate a la delincuencia y por hacer que El Salvador esté en la mira de muchos países en forma positiva y por mantener el primer lugar en las encuestas internacionales como el presidente mejor evaluado por su gestión; queremos honrar su persona a nivel internacional solicitando al honorable pleno que se dé la **DECLARACIÓN DEL DIA INTERNACIONAL DEL BUKELISMO** con la propuesta de celebrarse el día **09 de diciembre de cada año**. Iniciando la primera celebración en el próximo diciembre de 2023. Por tanto solicitamos a la honorable Junta Directiva que la presente pieza sea avalada y enviada a su estudio a través de la comisión permanente que le compete ejecutar dicho decreto ante el pleno.

Esperando contar con el apoyo del honorable pleno legislativo, nos suscribimos atentamente:

